

Manta, 17 de Marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.
Ciudad.-

En Calidad de Gerente General de la Compañía **LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.** cumpla en entregarles el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016, de conformidad con lo que dispone las leyes estatutarias y de Compañías.

En este ejercicio económico como ustedes conocen, fuimos afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, perdiendo así todos nuestros equipos que servían para generar los ingresos, ante esta circunstancia tuvimos que liquidar a los empleados.

En la actualidad la compañía no tiene activos ni pasivos, es decir hemos perdido la totalidad del capital social, por lo que sugiero se tome las medidas necesarias a fin de que se cancele esta empresa ante la superintendencia de compañía.

Hemos cumplido con las obligaciones, con nuestros proveedores, empleados y organismos de controles tales como: SRI, Superintendencia de compañía, Municipio, entre otros.

Atentamente,


Dra. Paz Juez Aura Cecilia
GERENTE GENERAL
LABORATORIO ANDRADE PAZ